



PROMOTOR <input type="checkbox"/> Persona Física <input type="checkbox"/> Persona Jurídica							
Nombre y Apellidos/Razón Social					NIF NIE o CIF		
Representación Legal: Declaro que la representación legal que ostento se encuentra vigente en la actualidad					NIF NIE o CIF		
Calle/Avenida/Plaza			Número	Bloque	Escalera	Planta	Puerta
Municipio		Código Postal		Provincia			
Correo Electrónico					Teléfono		

MEMORIA DESCRIPTIVA DEL ESPECTÁCULO PÚBLICO							
Nombre del Espectáculo							
Tipo de Espectáculo							
Lugar o recinto de celebración							
Calle/Avenida/Plaza			Número	Bloque	Escalera	Planta	Puerta
Municipio		Código Postal		Provincia			
Indicar expresamente los espacios públicos a ocupar. (Aparcamientos, plazas, calles, etc...)							
Perfil de las personas asistentes							
Menores/adultos							
Fecha y Horario de celebración del espectáculo público							
Número de espectadores que se prevea que asistan							

Se le informa que el responsable del tratamiento es el Excmo. Ayuntamiento del Puerto de la Cruz. Sus datos personales serán tratados con la finalidad de gestionar de forma integral, incluyendo la tramitación y el control de los expedientes administrativos correspondientes. La base legítima del tratamiento es, con carácter principal, el ejercicio de poderes públicos conferidos conforme la normativa aplicable en esta materia. En atención a los fines descritos sus datos personales podrán ser comunicados a terceros, fundamentalmente, en base a una obligación legal. Asimismo, no están previstas transferencias internacionales de sus datos personales. Por último, se pone en su conocimiento que podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y supresión, así como otros derechos, como se explica en la información adicional, pudiendo consultar la misma en la política de privacidad de nuestra Sede Electrónica.



Programa del espectáculo público (Detallado cronológicamente)

--

INSTALACIONES Y ESTRUCTURAS NO PERMANENTES DESMONTABLES A UTILIZAR

(Señalar con una "X")

<input type="checkbox"/> Escanario/Tarimas <i>Instalador:</i>	<input type="checkbox"/> Instalación Eléctrica / Grupo Electrónico <i>Instalador:</i>
<input type="checkbox"/> Aseos portátiles <i>Instalador:</i>	<input type="checkbox"/> Instalación de Sonido <i>Instalador:</i>
<input type="checkbox"/> Instalación de iluminación <i>Instalador:</i>	<input type="checkbox"/> Castillos hinchables <i>Instalador:</i>
<input type="checkbox"/> Atracciones <i>Instalador:</i>	<input type="checkbox"/> Carpas <i>Instalador:</i>
<input type="checkbox"/> Mesas <i>Instalador:</i>	<input type="checkbox"/> Sillas <i>Instalador:</i>
<input type="checkbox"/> Instalación de protección contra incendios <i>Instalador:</i>	<input type="checkbox"/> Otras <i>Instalador:</i>

Se le informa que el responsable del tratamiento es el Excmo. Ayuntamiento del Puerto de la Cruz. Sus datos personales serán tratados con la finalidad de gestionar de forma integral, incluyendo la tramitación y el control de los expedientes administrativos correspondientes. La base legítima del tratamiento es, con carácter principal, el ejercicio de poderes públicos conferidos conforme la normativa aplicable en esta materia. En atención a los fines descritos sus datos personales podrán ser comunicados a terceros, fundamentalmente, en base a una obligación legal. Asimismo, no están previstas transferencias internacionales de sus datos personales. Por último, se pone en su conocimiento que podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y supresión, así como otros derechos, como se explica en la información adicional, pudiendo consultar la misma en la política de privacidad de nuestra Sede Electrónica.



ANEXO

(Señalar los documentos que se aportan con una "X")

- 1) Comunicación a la Concejalía Delegada de Servicios Generales en relación con las instalaciones y estructuras no permanentes desmontables a instalar por parte del Ayuntamiento (Vallas, escenario, instalación eléctrica, etc...).
- 2) Plano escalado con la ubicación de las instalaciones y estructuras no permanentes desmontables a instalar, indicando sus dimensiones y la ubicación del público asistente (Sillas, gradas, etc...) y de ubicación de los espacios públicos a ocupar (Aparcamientos, calles, plazas, etc...).
- 3) Memoria de Seguridad o Plan de autoprotección del recinto o local y Plan de Seguridad del evento en los casos que fuera exigible de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 86/2013, de 1 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Clasificadas y Espectáculos Públicos y demás normativa de aplicación.
- 4) Estudio de Impacto Acústico del evento en los casos que fuera exigible de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 86/2013, de 1 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Clasificadas y Espectáculos Públicos y demás normativa de aplicación.
- 5) Exhibiciones pirotécnicas.
- Notificación a la Delegación del Gobierno (NEC sea superior a 10 Kilogramos e inferior a 100 Kilogramos), incluyendo la documentación establecida en la ITC-8 del RD 989/2015.
 - Autorización expresa de la Delegación del Gobierno (NEC sea superior a 100 Kilogramos), incluyendo la documentación establecida en la ITC-8 del RD 989/2015.
 - NEC inferior a 10 Kilogramos
 - Documento acreditativo de la conformidad de la Autoridad Competente o propietaria del suelo en la localidad para el disparo de los artificios, en el que se especifique además el NEC.
 - Marcado CE de los artículos pirotécnicos.
 - Certificación de compañía aseguradora o entidad financiera de la suscripción de la garantía financiera que cubra la responsabilidad civil suscrita por la empresa de expertos, que cubra la actividad de realización del espectáculo solicitado, y que como mínimo, deberá cubrir un capital de 754.764 € de responsabilidad civil.
 - Identificación de la empresa de expertos que realice el espectáculo, incluyendo los siguientes datos:
 - Copia de la autorización del taller de preparación y montaje, o en su caso de fabricación.
 - Relación de artículos pirotécnicos a disparar, detallando tipo, ángulo de lanzamiento previsto, número, y NEC por artículo, tanto para los artículos con marcado CE, como los de fabricación propia sin marcado CE, y el total del conjunto. Se admitirán variaciones en el momento del disparo, siempre que no supongan un aumento de la distancia de seguridad o afecten a otros aspectos de la seguridad del espectáculo.
 - Tiempo previsto para el disparo de cada sección o conjunto homogéneo.
 - Secuencia del disparo por secciones con el orden de las mismas, incluyendo su esquema en representación gráfica y simbólica.
 - Identificación de los expertos y aprendices que intervendrán en el espectáculo, así como sus posibles suplentes, con copia de los carnés o certificados de aptitudes correspondientes, así como la identificación de la persona designada como encargado durante el desarrollo del espectáculo, o su posible suplente. En el caso de que sea imposible determinar con antelación que expertos o aprendices intervendrán en el espectáculo, se presentarán los certificados y carnés de todos los expertos y aprendices de la empresa, entre los cuales deberán estar los que realizarán el disparo.
 - Documento laboral que justifique la situación de alta en la empresa, de los expertos y aprendices.
 - Si procede, documento contractual entre empresas de expertos de cesión de personal cualificado para la realización del espectáculo. En el caso de subcontratas documento de aceptación del contratista de la empresa ejecutora del espectáculo.
 - Declaración responsable por parte del empresario titular de la empresa de expertos de cumplir los requisitos establecidos en la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, y su normativa de desarrollo, para la actividad propia del disparo y en particular para el espectáculo previsto.
 - Distancias de seguridad, acompañadas de un plano del emplazamiento en el que se señalen esas distancias.
- 6) Declaración responsable de la persona titular u organizadora o promotora, en su caso, donde haga constar la contratación de una póliza de seguro de responsabilidad civil que cubra el riesgo.
- 7) Documento acreditativo de la disponibilidad del local o inmueble para la realización del espectáculo público.
- 8) Autorizaciones sectoriales que resulten preceptivos para la instalación del espectáculo público (Carreteras, Delegación del Gobierno, etc...).
- 9) Declaración responsable para la implantación del dispositivo de asistencia sanitaria.
- Plan de cobertura sanitario, en su caso, y relación de personal que va a participar en el mismo.
 - Certificado técnico sanitario de los vehículos (Resolución de la dirección del servicio canario de salud).
 - Inspección técnica de los vehículos (Tarjeta).
 - Permiso de circulación de los vehículos.
 - Certificado de verificación, recarga, suministro y prueba a presión de los extintores.
 - Póliza de responsabilidad civil y recibo vigente.
 - Pólizas de los seguros de los vehículos y recibos vigentes.
- 10) Instalaciones y estructuras no permanente desmontables de titularidad privada,
- 11) Certificados de seguridad e higiene normalizados expedido por técnico competente, acompañando de las homologaciones, proyectos, manuales de instrucciones y certificados que procedan.

En Puerto de la Cruz, a de de

Se le informa que el responsable del tratamiento es el Excmo. Ayuntamiento del Puerto de la Cruz. Sus datos personales serán tratados con la finalidad de gestionar de forma integral, incluyendo la tramitación y el control de los expedientes administrativos correspondientes. La base legítima del tratamiento es, con carácter principal, el ejercicio de poderes públicos conferidos conforme la normativa aplicable en esta materia. En atención a los fines descritos sus datos personales podrán ser comunicados a terceros, fundamentalmente, en base a una obligación legal. Asimismo, no están previstas transferencias internacionales de sus datos personales. Por último, se pone en su conocimiento que podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y supresión, así como otros derechos, como se explica en la información adicional, pudiendo consultar la misma en la política de privacidad de nuestra Sede Electrónica.